

Poder Judicial: “Positivo” que siga procurador para crear Fiscalía en BCS

Posted on 8 de septiembre de 2021 by Alan Flores Ramos



El magistrado presidente del TSJE, Daniel Gallo Rodríguez, habló de la austeridad que promueve Víctor Castro y dijo “no estamos cerrados”, aunque aseguró, esta política tiene 10 años

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.](#)

Es positivo que Daniel de la Rosa Anaya se mantenga al frente de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) hasta que culmine su transición a Fiscalía, aseguró el magistrado presidente del Poder Judicial, Daniel Gallo Rodríguez.

La decisión que dio a conocer Víctor Castro Cosío, gobernador entrante de Baja California Sur (BCS), dijo servirá para que deje de ser “uno de los pocos estados” que no cuenta con esta figura operando en el sistema penal.

Expresó Gallo que es positivo que se migre a este modelo, que tiene como principal característica una “real autonomía” del Poder Ejecutivo, lo que dijo fundamental; dijo que, en todo momento, han tenido una relación de respeto con el Poder Judicial.

“Continuidad de lo que es el actual procurador en la siguiente administración, no sé por cuánto tiempo, me parece acertado, oportuno [...] ya en su momento quienes deban tomar decisiones se cuente con Fiscalía del estado, ya se verá si continua o sea una nueva persona”, añadió.

Para la implementación de la Justicia Laboral dentro de los tribunales judiciales, consideró que este es

uno de los principales retos, en el marco del cierre de administración del gobernador Carlos Mendoza Davis.

“Tuvimos apoyo de recursos estatales, de la federación, para su implementación. Es uno de los temas que nos trae mas ocupados, preocupados que estamos atendiendo no solo Poder Judicial, sino ejecutivo, legislativo, pendiente legislar en esta implementación laboral”, añadió.

Ahora se revisarán en el Poder Judicial los conflictos laborales, dentro de los Tribunales Laborales, que comienzan operación en 2021; esto para beneficiar a trabajadores, patrones y tengan oportunidad de resolver conflictos de forma ágil, profesional y con uso de tecnología.

Las Juntas de Coordinación y Arbitraje, seguirán trabajando en los asuntos que se hayan abierto bajo su competencia, por lo que empezarán con “carga cero”.

Con respecto a la austeridad que maneja Víctor Castro Cosío, como próximo gobernador entrante, aseguró que los márgenes de maniobra de los presupuestos están “a tope”, por lo que sería “complicado” reducir el gasto ordinario o corriente.

“No estamos cerrados, abiertos a lo que podamos nosotros trabajar para reducir gasto estaríamos dispuestos [...] vivimos austeridad permanente en el Poder Judicial”, finalizó.

Dijo tener un balance positivo del gobierno de Carlos Mendoza Davis, en diversos aspectos como su relación con el Poder Judicial, el manejo de la pandemia, coordinación y reiteró “nunca escatimó” apoyo para las instancias judiciales.